



LEYENDA

Zona turística

DELIMITACIONES

Delimitación ámbito de actuación

AFECCIONES SECTORIALES

Zona de seguridad de las servidumbres radioeléctricas

Huella de ruido previsible

Diurna

60 db

Nocturna

50 db

55 db

COSTAS

Delimita marítimo - terrestre

Servidumbre de tránsito

Servidumbre de protección

Zona de influencia